

El servicio Lifeline en Pensilvania es proporcionado por Verizon Pennsylvania LLC, Verizon North LLC y Verizon Online LLC

Lifeline es un programa de asistencia del gobierno respaldado por la Comisión de Servicios Públicos de Pensilvania y la Comisión Federal de Comunicaciones. Verizon ofrece los siguientes servicios Lifeline como proveedor de servicios de telecomunicaciones elegible:

- Servicio de voz Lifeline — descuento mensual de \$9.75
- Servicio de voz Lifeline 135 — descuento mensual de \$7.25
- Banda ancha (internet) — descuento mensual de \$9.25

Solo los consumidores elegibles se pueden inscribir en los programas.

Puedes calificar para recibir el servicio de voz Lifeline si puedes demostrar que participas en ciertos programas de asistencia del gobierno o que tu ingreso anual está en o por debajo del 135% de la Guía de Pobreza Federal. Puedes calificar para recibir el servicio Lifeline 135 si puedes demostrar que participas en ciertos programas de asistencia del gobierno o que tu ingreso anual está en o por debajo del 135% de la Guía de Pobreza Federal. Si calificas según tus ingresos, se te pedirá que proporciones una declaración de ingresos. Para ver la lista de programas de asistencia del gobierno que participan o la guía de ingresos, por favor consulta el formulario de solicitud de tu estado en este mismo sitio Web.

Puedes calificar para recibir el servicio de banda ancha (internet) Lifeline si puedes demostrar que participas en ciertos programas de asistencia del gobierno o que tu ingreso anual está en o por debajo del 135% de la Guía de Pobreza Federal. Si calificas según tus ingresos, se te pedirá que proporciones una declaración de ingresos.

Además, el programa Lifeline está limitado a un descuento por hogar, ya sea una línea fija, móvil o banda ancha (internet). Es necesario que certifiques y aceptes que ningún otro miembro de tu hogar recibe un servicio Lifeline de Verizon o de algún otro proveedor.

El servicio Lifeline no es un beneficio transferible.

Los consumidores que intencionalmente den falso testimonio para obtener el beneficio pueden ser castigados con una multa o encarcelamiento, o pueden ser vetados del programa.

Debes cumplir con ciertos requisitos de elegibilidad para calificar para el servicio Lifeline. Puedes obtener una solicitud para el servicio Lifeline de Verizon en este sitio web, [www.verizon.com/lifeline](http://www.verizon.com/lifeline), o puedes recibir una solicitud por correo postal llamando al 1.800.VERIZON (1.800.837.4966).

Para recibir más información, también puedes comunicarte con la Compañía Administradora del Servicio Universal (USAC, por sus siglas en inglés), la cual administra Lifeline para la FCC, llamando al 888.641.8722 o entrando a su sitio web en [www.LifelineSupport.org](http://www.LifelineSupport.org).

Todas las tarifas, términos y condiciones incluidos en este aviso están sujetos a cambio. Para información y tarifas actuales del servicio Lifeline de Verizon, visita [www.verizon.com/tariffs](http://www.verizon.com/tariffs).